

4 de agosto de 2020

Ing. Carlos Alvarado  
Jefe de Operaciones Técnicas

### **Incidente alimentador 1720-07 Sector La Brecha en Guaynabo**

El pasado miércoles 29 de julio de 2020, recibimos el impacto de la tormenta Isaiás. La oficina a cuál pertenezco, Construcción y Mejoras Toa Alta, sirve de apoyo en momentos de emergencias como ésta, para restablecer el servicio a los clientes.

Nuestro servicio de apoyo se inició desde las primeras lluvias provocadas por este sistema atmosférico y continuamos durante la emergencia decretada durante el paso de Isaiás, hasta que se alejó de nuestra isla. Aún dentro de la emergencia, nuestro grupo de trabajo restableció el servicio de energía eléctrica a un gran número de puertorriqueños que quedaron sin servicio.

Sin embargo, nos enfrentamos a una situación inesperada y lamentable, que no nos permitió ejercer nuestras labores de la manera en que se espera de nuestro equipo de trabajo. La situación fue la siguiente:

El pasado sábado y domingo 1 y 2 de agosto de 2020, nuestro grupo fue autorizado por el Ingeniero Carlos Alvarado a dar apoyo en el municipio de Guaynabo. Como es costumbre nos movilizamos inmediatamente al lugar y comenzamos nuestras labores. Como resultado, energizamos aproximadamente el 85% de los clientes que se sirven del alimentador 1343-05.

El domingo, luego de tener la mayoría del alimentador asignado en servicio, solicitamos las ordenes de trabajo al supervisor de zona, Sr. Edward Oneill, para restablecer el servicio eléctrico a los abonados del sector La Brecha, cuyo alimentador es el 1720-07. Los grupos de trabajo estaban disponibles aun así tuvimos que solicitar las órdenes en tres ocasiones distintas, debido a que el señor Oneill se negó a realizar la gestión con despacho para obtener las ordenes de trabajo.

En un acto sin precedentes, el supervisor Edward Oneill en compañía del supervisor Reynaldo Hernández, llegaron al sector La Paloma donde se realizaban labores para reestablecer el ultimo sector sin servicio del alimentador 1343-05 y de manera desafiante realizó imputaciones falsas sobre falta de seguridad en nuestras operaciones. Esta situación detuvo las labores de restablecer el servicio por varias horas. Todo esto sin fundamento alguno.

Durante los días de ayer y hoy, el supervisor Edward Oneill, ha estado ofreciendo declaraciones en la prensa que incluyen situaciones internas de nuestra empresa sin autorización. En esas declaraciones ha afectado buen nombre de la autoridad, el de los empleados que trabajamos

durante esta emergencia y ha ofrecido información falsa a sabiendas. Además, me a difamado y menospreciado públicamente. Tengo entendido que nuestra empresa prohíbe divulgar sucesos y situaciones internas y mucho menos ofrecer declaraciones falsas y tergiversar hechos.

La falta de respeto, la provocación, la interrupción de las labores de nuestro personal y los ataques verbales ofensivos hacia un Ingeniero Supervisor Ingreso son actos que ningún empleado de nuestra empresa debe exhibir, mucho menos delante de nuestros clientes.

Espero que se puedan realizar las investigaciones pertinentes para corregir estas conductas inaceptables.

  
Roberto Torres Fernández

**Ing. Supervisor Ingreso**